

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA 7 MARES CIA. LTDA. (MARESIETE), CELEBRADA EL DOCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL ONCE.---

En la ciudad de Guayaquil, en la Cdla. Bolivariana, Mz. D, Villa N° 6, a los doce días del mes de diciembre del dos mil once, a las 09H32, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, sin el requisito de previa convocatoria al tenor de lo dispuesto en el Art. N° 238 de la Ley de Compañías.-----

Preside la Junta el Sr. Manolo Antonio Martínez Ruiz, presidente de la compañía, y como secretaria actúa la Sra. Flor Bitinia del Pilar Espinoza Andrade, Gerente General de la compañía, quien cumple con lo dispuesto en el Artículo N° 239 de la Ley de Compañías y procede a dar lectura de la nómina de socios concurrentes.-----

El secretario procede de tal manera abriendo el expediente con la lista de socios asistentes siguiente: Sra. Flor Bitinia del Pilar Espinoza Andrade, propietaria de 510 participaciones sociales, Manolo Antonio Martínez Ruiz, propietario de 490 participaciones, con lo cual se deja constancia que a esta Junta ha comparecido el 100% del capital social de la compañía, siendo válidas todas las decisiones que en ella se tomen. Todas las participaciones son de un valor de UN Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.-----

Comprobado el Quórum legal, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General. Los socios deciden conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2011;

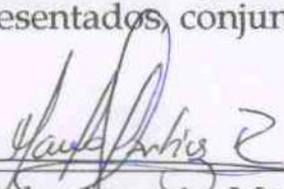
El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra la Gerente General de la compañía señora Flor Bitinia Espinoza Andrade quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2011.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los

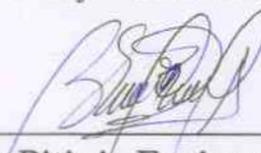
señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que la señora Flor Bitinia Espinoza Andrade no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2011, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10h20 minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Manolo Antonio Martínez Ruiz
Accionista-Presidente de la Junta



Flor Bitinia Espinoza Andrade
Accionista-Secretaria de la Junta